



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022**  
**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLÓGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLÓGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL NÚMERO III DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.**

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 13 de abril de 2022, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, en su calidad de Presidente; L.A.F. Luis Carlos Payán Armendáriz, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Lic. Victoria Olivas Hidalgo, en representación de la Coordinación Jurídica, en calidad de Vocal, y la C. Lic. Guadalupe Guzmán Sánchez, en representación de la Dirección Médica, como Vocal y Requirente de los servicios, contando con la presencia del Lic. Ricardo de Jesús Pérez Peña, titular del Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observador, acto celebrado en el Auditorio de Enseñanza ubicado en el cuarto piso del Edificio Administrativo, de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta funge como presidente el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto seguido el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 53 de su Reglamento, pone en conocimiento que quienes envió escrito vía electrónica, en el que expresa su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funge como representante, en los términos del numeral III de las bases rectoras del procedimiento, son los siguientes licitantes:



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022**  
**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

1. Clínica de Oftalmología de Chihuahua S.A. de C.V.
2. Pedro Bolivar Bolivar.
3. Grupo Ruland, S.A. de C.V.

Por no haber aclaraciones por parte de la convocante, se procede a dar contestación a las dudas que presentaron los licitantes vía electrónica y que además cumplen con los requisitos de presentar el escrito en el que manifiestan su deseo de participar en la licitación en los términos arriba ya mencionados, contestaciones que se dan en los términos siguientes:

**CLINICA DE OFTALMOLOGIA DE CHIHUAHUA SA DE CV,**

**Pregunta 1.- EN LA SECCION DE PROPUESTA TECNICA, EN EL PUNTO 11, EN EL ULTIMO PARRAFO, SE SOLICITA ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL, ESTA SE CONSULTA E IMPRIME DE LA PAGINA DEL SAT , SE PRESENTA LA IMPRESIÓN COMO ORIGINAL Y SE FOTOCOPIA LA MISMA Y ESTA SERA VALIDADA COMO COPIA.?**

**Respuesta: Es correcto, la que imprime de la página del SAT se considera como original y deberá presentar una fotocopia.**

**Pregunta 2.- EN LA SECCION DE PROPUESTA TECNICA , EN EL PUNTO 13 DE CURRICULUM DE LA EMPRESA , SE DEBE DE ESPECIFICAR LOS MEDICOS Y PERSONAL QUE INTERVIENEN PARA REALIZAR ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, Y A QUE SE REFIERE EN SEÑALAR LOS CONTRATOS A SERVICIOS OFERTADOS , CANTIDAD Y MONTO ...?**

**Respuesta: En el curriculum de la empresa deberá preferentemente especificar su personal médico y administrativo y respecto a los contratos similares de servicios ofertados se refiere a contratos de este año o anteriores celebrados con las instituciones públicas o privadas en donde haya proporcionado servicios similares a los que oferta en la presente licitación.**

**Pregunta 3.- EN LA SECCION DE PROPUESTA TECNICA , EN EL PUNTO 15 , SE DEBE DE PROPORCIONAR CORREO(S) Y CONTACTO ( S), SOLO DEL PERSONAL ENCARGADO ?**

**Respuesta: Se deben proporcionar los correos electrónicos y teléfonos del personal que atenderá y agendará los servicios adjudicados.**

**Pregunta 4.- EN EL ANEXO E , PUNTO IV, NUMERO 5, EN RELACION A LA ACTUALIZACION DE EQUIPOS , SE DEBERA PRESENTAR ALGUN DOCUMENTO DE COMPRA DEL EQUIPO. ?**

**Respuesta: No, con una carta manifestando que sus equipos son actualizados y no exceden de su vida útil, firmada por el representante legal.**

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022**  
**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLÓGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**Pregunta 5.- EN EL ANEXO E, PUNTO VI , NUMERO 1 , INDICA PRESENTAR ORIGINAL DE CEDULA , ES IMPORTANTE PRERSENTARLA , YA QUE ES UN DOCUMENTO IMPORTANTE PARA EL MEDICO Y DE RIESGO PARA LA PERSONA QUE PRESENTARA LAS PROPUESTAS.?**

**Respuesta: Deberá exhibir original para cotejo y proporcionar fotocopia, la original será devuelta en el mismo evento de la apertura de su propuesta.**

**Pregunta 6.- EN EL ANEXO F , DE LA PROPUESTA ECONOMICA , CADA UNA DE LAS PARTIDAS DONDE SE LICITAN PROCEDIMIENTOS QUIRIRGICOS , YA INCLUYEN HONORARIOS MEDICOS Y DE ANESTESIA. ?**

**Respuesta: Todos los procedimientos deberán incluir todo lo necesario, tal como, honorarios médicos, anestesia, insumos, uso de quirófano, medicamentos, etc.,**

**PEDRO BOLIVAR BOLIVAR**

**Pregunta 1.- Con relación al punto 17 sobre la elaboración de la propuesta técnica se mencionan 3 requisitos. En el caso de participar en la partida de Análisis Clínicos, ¿Cuál sería el punto de los requisitos a cumplir?**

**Respuesta: Para laboratorio es suficiente con presentar el Aviso de funcionamiento y el de Responsable Sanitario.**

**GRUPO RULAND, SA DE CV**

**Pregunta 1. A) FORMAS DE ADJUDICACION. Se solicita a la convocante nos confirme si se puede participar solo por una delegación.**

**Respuesta: Si se puede participar por una o varias delegaciones, y con una o varias partidas.**

**Pregunta 2. A) FORMAS DE ADJUDICACION. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, se solicita a la convocante nos confirme, si se puede ofertar por partida o se debe ofertar el total de las partidas.**

**Respuesta: Se puede participar con una o varias partidas.**

**Pregunta 3. XII. CONDICINES DE PAGO. A) Los servicios serán facturados de manera semanal. Se solicita a la convocante nos confirme si el licitante llevara un registro para la liquidación de los estudios o se emitirá orden de compra por los mismos.**

**Respuesta: Se emitirá una orden de servicio subrogado por la Delegación que corresponda y con el detalle de los análisis que se solicita se realice al derechohabiente.**

**Pregunta 4. XII. CONDICINES DE PAGO. B) El pago se emitirá dentro de los veinte días hábiles, se solicita a la convocante confirme que se cumplirá con los tiempos estipulados de pago.**

AS

Handwritten marks and signatures on the right margin.



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022**  
**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLÓGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**Respuesta;** Como se indica en las bases rectoras. El pago se efectuará en veinte días posteriores a la entrega de su factura y documentación comprobatoria del servicio.

**Pregunta 5.** ANEXO A Recursos humanos. Deberá presentar la plantilla del personal con el que ofrece el servicio, la cual debe incluir la cedula profesional de al menos un quimico farmacobiologo. Se solicita a la convocante nos permita presentar la cedula de un QUIMICO BACTERIOLOGO PARACITOLOGO. (QBP)

**Respuesta:** Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

**Pregunta 6.** ANEXO A El licitante deberá presentar un inventario y registro fotográfico de los equipos con que cuenta para la prestación del servicio, así como una relación de que análisis se realizan con cada uno de ellos.

se solicita a la convocante nos permita entregar este inventario de las partidas una vez adjudicadas.

**Respuesta:** No se acepta, lo deben incluir como parte de su propuesta técnica, en el momento de presentar sus propuestas.

**Pregunta 7.** ANEXO B. Partida 13, Se solicita a la convocante aclare cual de los 3 tipos de anticuerpos anti DNA, ¿cuál de los 3 requiere cotizar?

**Respuesta:** se solicita de doble cadena.

**Pregunta 8.** ¿ANEXO B. partida 21, Se solicita a la convocante aclare si se acepta se realiza por PCR?

**Respuesta:** No Se acepta la propuesta, se solicita que sea por ELISA.

**Pregunta 9.** ANEXO B. partida 23. ¿Se solicita a la convocante aclare si también se refiere a la varicela zoster?

**Respuesta:** No, el de la varicela zoster corresponde a la partida número 22.

**Pregunta 9.** ¿ANEXO B. partidas 39 y 40 no vienen por separado, Se solicita a la convocante aclare si se acepta que se realicen ambas? Se solicita a la convocante aclare si se acepta

**Respuesta:** No se acepta, separadas como se indica en el anexo B.

**Pregunta 9.** ¿ANEXO B. partidas 65 y 66 no vienen por separado, Se solicita a la convocante aclare si se acepta que realizaren ambas?

**Respuesta:** No se acepta. separadas como se indica en el anexo B.

**Pregunta 9.** ¿ANEXO B. partida 35. ¿Se solicita a la convocante aclare si se acepta que se realice por otro método distinto a PCR?

**Respuesta:** No se acepta, deberá ser por PCR.

Se hace constar, que una vez leídas el total de las preguntas con sus respectivas respuestas, que presentaron los licitantes, la Convocante cedió el uso de la palabra al licitante presente, para ver si era su deseo ahondar en las mismas, respondiendo que no es su deseo realizar pregunta alguna.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022**  
**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLÓGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Se apercibe a todos los licitantes que deseen participar en la presente licitación, que todas las aclaraciones, dudas y cambios realizados emanadas de esta junta de aclaraciones serán obligatorias y serán consideradas para la integración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, bajo pena de no cumplir con ellas, de desechar sus propuestas por no cumplir con los requisitos solicitados por la presente.

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la presente licitación que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **21 de abril del 2022, a las 11:00 horas**, en el Auditorio de Pediatría ubicado en el primer piso del Edificio de Consulta Externa, de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900.

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **12:30 horas del día 13 de abril de 2022**, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, para su debida constancia y efectos de notificación.

PP  
**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES  
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

**PRESIDENTE**

**M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**VOCAL**

**L.A.F. LUIS CARLOS PAYÁN ARMENDÁRIZ  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE  
FINANZAS**

**VOCAL**

**LIC. VICTORIA OLIVAS HIDALGO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
COORDINACIÓN JURÍDICA**



**PENSIONES CIVILES**  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022**  
**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**VOCAL**

**LIC. GUADALUPE GUZMÁN SÁNCHEZ**  
**EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN MÉDICA**

**EN CALIDAD DE OBSERVADOR**

**LIC. RICARDO DE JESÚS PÉREZ PEÑA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE**  
**CONTROL DE PENSIONES CIVILES DEL**  
**ESTADO**

**LICITANTES:**

**GRUPO RULAND, S.A. DE C.V.**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022, EN EL PROCESO LICITATORIO PÚBLICO PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-016-2022, RELATIVO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR.

*"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"*

CHIHUAHUA, CHIH. abril 13 DEL 2022

RAZÓN SOCIAL (PERSONA FÍSICA O PERSONA MORAL)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y O ASISTENTE AL ACTO	FIRMA
Grupo Euland S.A de C.V	MARC JOSÉ MATEZ DICAN	